

2012

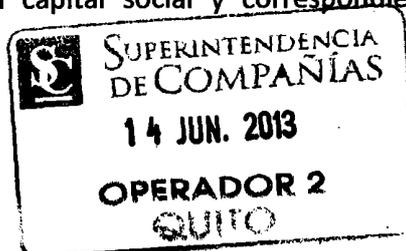
29863

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE AURARIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 15 de Enero de 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el inmueble situado en la calle Guanguiltagua N36-77 y Diego Noboa, de esta ciudad de Quito; siendo las 19h00 del día y hora señalados en la convocatoria realizada el día 06 de Enero de 2013, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- La Dra. Fabiola Elizabeth Gallegos Bayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en representación de trescientas (300) participaciones de US\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes al 25,00% del capital social y correspondientes a trescientos votos.
- La Ing. Jeannette Blanca Edith Gallegos Bayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en representación de trescientas (300) participaciones de US\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes al 25,00% del capital social y correspondientes a trescientos votos.
- La Dra. Miriam Helena Gallegos Bayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en representación de ciento cincuenta (150) participaciones de US\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes al 12,50% del capital social y correspondientes a ciento cincuenta votos.
- El Ing. Edison David Gallegos Bayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en representación de ciento cincuenta (150) participaciones de US\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes al 12,50% del capital social y correspondientes a ciento cincuenta votos.
- EL Ec. Freddy Blas Gallegos Bayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en representación de ciento cincuenta (150) participaciones de US\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes al 12,50% del capital social y correspondientes a ciento cincuenta votos.
- El Ing. Elmer Efrén Gallegos Bayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en representación de ciento cincuenta (150) participaciones de US\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes al 12,50% del capital social y correspondientes a ciento cincuenta votos.



1/3  
16

En vista de que se encuentra representada la mayoría del capital social suscrito y pagado, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance y los estados financieros de AURARIA CIA. LTDA., correspondientes al año 2012.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del año 2012.
3. Fijación de sueldos para Administradores para el año 2013.

Preside la Junta, la Ing. Jeannette Blanca Edith Gallegos Bayas en calidad de Presidenta de la Compañía, actúa como secretaria Ad – Hoc de la Junta la Dra. Fabiola Elizabeth Gallegos Bayas.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- 1.- **Conocer y aprobar el balance y los estados financieros de AURARIA CIA. LTDA., cortados al 31 de diciembre de 2012.**

Toma la palabra la Presidenta, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance de la Compañía; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. La Presidenta manifiesta que ha habido una pérdida de USD \$ 3288,36; la cual se sugiere se cubra con incremento de capital para el año 2013. Así mismo, se señalan las falencias y los aciertos que contablemente ha tenido la empresa.

La Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2012.

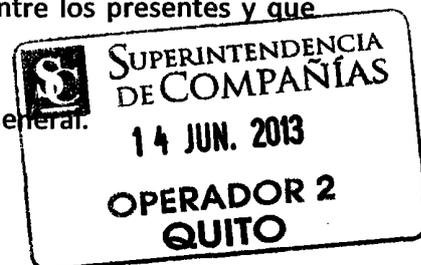
- 2.- **Informe del Gerente General-período 2012.**

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría Ad-Hoc da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

- 3.- **Fijación del sueldo de los Administradores.**

Nuevamente toma la palabra la Presidenta, quien expresa a los socios la necesidad de fijar los sueldos de Administradores para el año 2013. Para el efecto sugiere que se autorice al Gerente General para que fije el sueldo de los Administradores, en base a su buen criterio y



2/3  
46

tomando en consideración la situación económica de la empresa. Los socios presentes se pronuncian favorablemente al respecto.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 19h45 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Balance y Estados Financieros del año 2012.
- Informe de Gerente General del año 2012.

A las 20h00 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al principio.

La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta, declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, la Presidenta y la Secretaria que certifica.

Ing. Jeanette Blanca Edith Gallegos Bayas  
**PRESIDENTA – SOCIA**

Dra. Fabiola Elizabeth Gallegos Bayas.  
**SECRETARIA - SOCIA**

Ing. Edison David Gallegos Bayas  
**GERENTE GENERAL – SOCIO**

Dra. Miriam Helena Gallegos Bayas  
**SOCIA**

Ec. Freddy Blas Gallegos Bayas  
**SOCIO**

Ing. Elmer Efraim Gallegos Bayas  
**SOCIO**



32100

ASESORES | AUDITORES | CONSULTORES



Quito, 10 de Junio 2013.

Señores

Superintendencia de Compañías

Presente.

Distinguidos Señores:

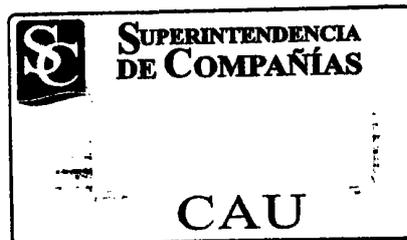
Yo, Edison David Gallegos Bayas, representante de la empresa AURARIA CIA. LTDA. Con RUC 1792247195001, por medio del presente solicito a quien corresponda nos reciba la copia del Acta de Junta General de Accionistas del 2013 en la que se aprueba los balances del año 2012. Debido a un error involuntario se escaneo en archivo PDF el acta pero estaba sin las firmas y se envió a la página de Superintendencia de compañías; recién nos damos cuenta del error y por esta razón solicitamos adjunte esta copia a nuestra documentación enviada a ustedes.

Por la atención que se digne en dar a la presente, anticipamos nuestro sincero agradecimiento.

Atentamente,

  
~~Miriam Helena Gallegos Bayas~~

GERENTE ENCARGADA  
AURARIA CIA. LTDA.



1-2-3